

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA****1967***Execució Títols Judicials 242/2016***Declaración de Insolvencia**

Francisca Maria Reus Barcelo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de LUZ DARY SALAZAR ARIAS contra ITALIAN NAIFOOCAR S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s ITALIAN NAIFOOCAR S.L en situación de insolvencia total por importe de 3.321,68€ de principal insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a trece de Febrero de 2017

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

